

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ALPEDRETE**

OFERTAS DE EMPLEO

En la Junta de Gobierno Local celebrada el 13 de junio de 2022 se han aprobado las bases específicas para la provisión, mediante concurso libre, de 11 plazas de auxiliares administrativos de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alpedrete, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, contenido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios de empleo público de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpedrete (<https://www.alpedrete.es/portal-de-tramites/empleo-publico/>), así como en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Alpedrete.

En este proceso selectivo se abona tasas por derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alpedrete, a 23 de agosto de 2022.—La alcaldesa en funciones, Ana Rosa Piñeiro Merino.

(02/16.749/22)

